

IANSA DOCUMENTO INFORMATIVO
20 de Septiembre 2021

Cómo fortalecer la Relación entre el Control de las Armas Pequeñas y Ligeras y la Agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad



Cómo fortalecer la Relación entre el Control de las Armas Pequeñas y Ligeras y la Agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad

Introducción

Este documento informativo explica al lector/a los solapamientos teóricos y prácticos de la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad con el ámbito de los controles de las armas pequeñas y ligeras.

Tal y como se explicará, parece que estos dos marcos –los controles de las armas pequeñas y ligeras y la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad – están cada vez más interrelacionados. Existe una conciencia cada vez mayor de que la violencia asociada a las armas pequeñas y ligeras está muy relacionada con el género y de que se necesita una perspectiva de género para un control eficaz de las armas pequeñas y ligeras. Asimismo, cada vez es más evidente que la puesta en práctica de la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad debe incluir medidas relacionadas con las armas pequeñas y ligeras. La inclusión de las cuestiones relativas al control de las armas pequeñas y ligeras en la agenda de Mujer, Paz y Seguridad supone una oportunidad para dar un nuevo impulso a estas dos cuestiones.

Mujer, Paz y Seguridad

"La participación de las mujeres es clave para lograr una paz duradera" es una conclusión extraída de un estudio global sobre la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad, realizado en 2015¹, 15 años después de su adopción. La participación activa de las mujeres a todos los niveles es fundamental para la eficacia y el éxito de las operaciones y la sostenibilidad de los procesos de paz y los esfuerzos de consolidación de la paz.

Antes de que se adoptara la histórica Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el año 2000, había convenios internacionales para proteger a las mujeres de diversas formas de violencia, pero no conseguían promover su participación activa y significativa en la negociación de una paz duradera. Desde entonces, la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad (que engloba la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las resoluciones posteriores) se ha convertido en el principal instrumento normativo internacional para abordar las realidades de las mujeres en relación con los conflictos armados y promover su participación en la paz y la seguridad.

La agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad destaca la importancia de la participación plena y efectiva de las mujeres como agentes activos en la promoción de la paz y la seguridad. Se ocupa de cómo las mujeres se ven afectadas por los conflictos armados, subraya la importancia de la participación de las mujeres en la resolución de conflictos y reconoce las aportaciones infravaloradas e infrautilizadas de las mujeres en la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

Sin embargo, y quizás sea más importante, la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad también deja claro que cuando se excluye a las mujeres, el mundo se pierde aportaciones muy valiosas para lograr una paz

¹ [http://www.peacewomen.org/sites/default/files/UNW-GLOBAL-STUDY-1325-2015%20\(1\).pdf](http://www.peacewomen.org/sites/default/files/UNW-GLOBAL-STUDY-1325-2015%20(1).pdf)

duradera. La agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad trata de poner fin a los conflictos, no de hacerlos más seguros para las mujeres. Cuando las mujeres participan activamente en la consecución de la paz, el mundo se convierte en un lugar más seguro, tanto para los hombres como para las mujeres.

Mujer, Paz y Seguridad, el Programa de Acción de las Naciones Unidas y las armas pequeñas y ligeras

Como ya ha señalado IANSA, "[L]a Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó dos iniciativas importantes en materia de "seguridad" coincidiendo con la llegada del milenio, que se sucedieron rápidamente. La primera fue la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 1325, relativa a las mujeres en relación con la paz y la seguridad. La otra fue el Programa de Acción de la ONU para Prevenir, Combatir y Erradicar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos que se ocupaba de las armas pequeñas y ligeras (APAL) como una amenaza para la seguridad". Sin embargo, no hubo ninguna interacción entre las dos iniciativas: cada una se redactó al margen de la otra. Así, la Resolución del Consejo de Seguridad 1325 no menciona las armas pequeñas y ligeras, mientras que el Plan de Acción presenta a las mujeres como víctimas impotentes, en lugar de como elementos clave en la lucha contra la violencia armada.²

En apariencia, cada una de las iniciativas ignora a la otra, a pesar de que la vida de las mujeres es muy insegura y de la importancia de las armas en la violencia contra las mujeres, tanto en tiempos de conflicto como en tiempos de paz. Es un hecho probado que las armas de fuego tienen efectos nefastos para la seguridad de las mujeres. Aunque la mayoría de las víctimas de las armas de fuego son hombres, las mujeres también son asesinadas, coaccionadas y amenazadas a punta de pistola. La violencia sexual se utiliza como arma de guerra, facilitada por las armas pequeñas y ligeras, y las mujeres tienen que luchar por la supervivencia de sus familias cuando los hombres mueren o sufren lesiones en los conflictos armados. El control de las armas pequeñas y ligeras y el desarme son, por tanto, fundamentales para alcanzar los objetivos de la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad.

Desde entonces, se han producido avances positivos en ambos campos. En 2013, tras una intensa presión por parte de la sociedad civil, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó su primera resolución temática dedicada exclusivamente a las armas pequeñas y ligeras. Esta resolución destaca el impacto de las armas pequeñas y ligeras en la violencia contra las mujeres y las niñas y promueve la participación significativa de las mujeres en consonancia con la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad, lo que demuestra las sinergias entre estos ámbitos (Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 2117). Las resoluciones posteriores sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad han seguido reconociendo la necesidad de un control de las armas pequeñas y ligeras que tenga en cuenta el género.³

La inclusión de la perspectiva de género en las medidas de control de las armas pequeñas también se ha incorporado poco a poco en el proceso del Programa de Acción de las Naciones Unidas después de años de implicación de la sociedad civil para evidenciar la función y la acción de las mujeres y destacar la gran variedad de repercusiones de las armas pequeñas y ligeras sobre las mujeres. Por ejemplo, durante la Tercera Conferencia de Examen del Programa de Acción de las Naciones Unidas de 2018, los Estados reiteraron la importancia de alentar "la plena participación y representación de las mujeres, incluso en cargos de liderazgo y como agentes del cambio, en los procesos de formulación de políticas, planificación y ejecución [...] relacionados con la seguridad de las comunidades, la reducción de la violencia, la recolección y destrucción de armas pequeñas y armas ligeras, y la prevención y solución de conflictos." Los Estados también se comprometieron a "alentar la incorporación de las consideraciones de género en las

² IANSA, Joined up thinking: International Measures for Women's Security and SALW Control: <https://iansa.org/joined-up-thinking-international-measures-for-womens-security-and-salw-control-paper-2010/>

³ Véase, por ejemplo, la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 2467 (2019) que señaló los efectos de las armas pequeñas y ligeras sobre los civiles en los conflictos armados, incluida la violencia de género contra las mujeres y las niñas en conflicto.

políticas y los programas relativos a las armas pequeñas y armas ligeras, incluso en los aspectos de formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas, teniendo en cuenta, según proceda, las directrices y normas pertinentes.”

Además, la Agenda de Desarme 2018 "Asegurar nuestro futuro común", promovida por el secretario general de la ONU, pide a todos los Estados que incluyan la perspectiva de género en la elaboración de la legislación y las medidas nacionales en materia de desarme y control de armas. Todos estos elementos contribuyen a reforzar la aplicación efectiva de los Objetivos 5 y 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.⁴

Género, conflictos armados y armas pequeñas y ligeras

La propiedad y el uso de las armas pequeñas y ligeras y los efectos de la violencia armada tienen una clara dimensión de género. Por lo tanto, las medidas de control de las armas pequeñas y ligeras no pueden ser eficaces si no incluyen una perspectiva de género o si no garantizan una participación de género diversa e inclusiva en su debate y aplicación. La comunidad internacional dedica cada vez más esfuerzos a la inclusión de la perspectiva de género y de los objetivos con perspectiva de género en los instrumentos normativos sobre las armas pequeñas y ligeras. Del mismo modo, se están adoptando medidas explícitas sobre las armas pequeñas y ligeras en el marco de las iniciativas relativas a la violencia contra las mujeres.

Como se afirma en un destacado estudio sobre la guerra y el género, "la construcción del sexo social y de los roles de género significa que los conflictos armados presentan un carácter sexuado y de género",⁵ una observación que se aplica también a la violencia relacionada con las armas pequeñas y ligeras en situaciones que no son de conflicto. Numerosos estudios han vuelto a confirmar esta afirmación, destacando los vínculos entre el género, los conflictos armados y los controles de las armas pequeñas y ligeras. Constituyen el marco teórico de las iniciativas normativas en este ámbito. Para más información, véase el Anexo I.

Cabe señalar que, aunque aquí se hace hincapié en las mujeres, la elaboración de medidas con perspectiva de género implica un enfoque más amplio. Esta cuestión está recibiendo cada vez más atención, también en relación con cuestiones relacionadas con la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad, ya que a menudo se presupone que el género se relaciona principalmente con las mujeres y las niñas y no se tiene en cuenta todo el espectro de género, incluidas las personas no binarias de diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género.

Principales interacciones

Género y conflicto armado	Víctimas y agresores: Aunque las mujeres participan en los conflictos armados como combatientes, la mayor parte de los combatientes son hombres, que también representan la mayoría de las víctimas (84%). ⁶ El género influye en el hecho de ser víctima de la violencia, ya que ésta puede dirigirse a una persona en función de su
----------------------------------	---

⁴ El Objetivo 5 sobre igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, y el Objetivo 16 sobre paz, justicia e instituciones sólidas, especialmente la meta 4: 'De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas (...)'. Esta meta también incluye el indicador 16.1.2 que se centra en el cálculo de muertes en situaciones de conflicto armado.

⁵ Goldstein, J. (2003). *War and Gender: How Gender Shapes the War System and Vice Versa*. Cambridge University Press.

⁶ Hideg, G. and A. Alvazzi del Frate. (May 2019). Darkening Horizons: Global Violent Deaths Scenarios. 2018–30, Briefing paper. Small Arms Survey. Disponible en: <http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/T-Briefing-Papers/SAS-BP-Violent-Deaths-Scenarios.pdf>

	género. Los actos de violencia contra estas personas también se clasifican como violencia por motivos de género.⁷ Violencia sexual y por motivos de género: Los actos violentos dirigidos a una persona en función de su género, especialmente la violencia sexual, se utilizan como arma de guerra. Las mujeres representan la mayoría de las víctimas, pero también se incluye la violencia sexual contra los hombres (S/2020/487) y los homicidios homofóbicos, bifóbicos y transfóbicos.⁸ Un informe del Secretario General de la ONU de 2021 utiliza el término "violencia sexual relacionada con los conflictos" para referirse a la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, el aborto forzado, la esterilización forzada, el matrimonio forzado y cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable perpetrada contra las mujeres, los hombres, las niñas o los niños que esté directa o indirectamente relacionada con un conflicto.⁹ Por ejemplo, la violencia sexual relacionada con los conflictos es utilizada como táctica de terrorismo por grupos como el Estado Islámico en el Irak y el Levante (ISIL). Según las conclusiones de la ONU, esto incluye el uso de la violencia sexual como parte de su economía política (por ejemplo, a través de la trata de mujeres y niños, y como instrumento de captación para atraer a nuevos combatientes).¹⁰ Impacto post-conflicto: Debido a los roles de género formados social y culturalmente, el gran número de muertes en una población masculina joven, junto con el desorden y la crisis económica que se producen tras un conflicto, tienen un impacto desproporcionado sobre las mujeres. Las viudas y las personas dependientes constituyen una elevada proporción de la población civil en las zonas de conflicto. Este cambio demográfico representa una pesada carga económica para las mujeres. Las amenazas a la seguridad que suponen el fácil acceso y la proliferación de las armas ligeras y pequeñas socavan aún más el potencial de la actividad económica tradicional y restringen la movilidad de los civiles.¹¹
Los conflictos armados y las armas pequeñas y ligeras	El estallido y la escalada de los conflictos: El acceso a las armas pequeñas y ligeras desempeña una función clave en el estallido y la escalada de los conflictos armados modernos, que en la actualidad consisten en gran medida en conflictos internos y guerras civiles más que en guerras entre Estados. Las armas pequeñas y ligeras tienen una serie de ventajas en estos escenarios: son de bajo coste, sencillas, duraderas y se pueden conseguir fácilmente.¹²

⁷ Myrtilinen, Henri. (2020). Connecting the Dots: Arms Control, Disarmament and the Women Peace and Security Agenda. Ginebra, Suiza: Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. Disponible en: <https://doi.org/10.37559/GEN/20/01>

⁸ Ibid., y Sivakumaran. Lost in translation: UN responses to sexual violence against men and boys in situations of armed conflict. International Review of the Red Cross, Volumen 92, nº 877, marzo de 2010. Disponible en: <https://www.icrc.org/en/doc/assets/files/other/irrc-877-sivakumaran.pdf>

⁹ Violencia sexual relacionada con los conflictos: Informe del secretario general (S/2021/312).

¹⁰ Special Report of the Office of the Special Representative of the Secretary-General on Sexual Violence in Conflict (S/2016/1090).

¹¹ IANSA, Mainstreaming Gender in the UN PoA. Disponible en: <https://iansa.org/mainstreaming-gender-in-the-un-poa-2012/>.

¹² Light Weapons and Civil Conflict: Controlling the Tools of Violence. (1999). *Bulletin of the American Academy of Arts and Sciences*, 52(4), 20-24. doi:10.2307/3824789

	Violencia contra los civiles: Las armas pequeñas y ligeras son las principales armas utilizadas en los conflictos. Contribuyen a aumentar la cifra de muertes entre la población y representan la principal causa de muerte en los conflictos. Se calcula que las armas pequeñas y ligeras son responsables del 90% de las víctimas de la guerra en los últimos tiempos.¹³ El inadecuado almacenamiento y el flujo ilícito desde las zonas de conflicto: Las zonas de conflicto representan un importante "depósito" de armas ligeras y pequeñas para el tráfico ilícito hacia las regiones cercanas y el acceso interno a armas tras el conflicto. Por ejemplo, el secretario general de la ONU expresó su preocupación por el efecto desestabilizador que el tráfico ilícito de armas desde Libia ha tenido en la región del Sahel (véase S/2019/1011).
Género y armas pequeñas y ligeras	Actitudes y uso indebido de las armas pequeñas y ligeras: Los conceptos sociales en torno a la masculinidad y la feminidad afectan a las percepciones sobre las armas. Las armas pequeñas y ligeras son mayoritariamente propiedad de los hombres y utilizadas por ellos. La posesión y el uso de las armas ligeras y pequeñas a menudo se perciben como afirmaciones de la masculinidad violenta, que además están arraigadas en la cultura popular a través de, por ejemplo, el cine y los juguetes. Las mujeres también pueden contribuir a los estereotipos que fomentan la posesión y el uso de armas pequeñas y ligeras por parte de los hombres.¹⁴ Efectos del uso indebido: Aunque las armas de fuego se utilizan con frecuencia en homicidios perpetrados por hombres contra otros hombres, también se emplean para matar a mujeres, aunque este fenómeno está insuficientemente investigado y también varía de un país a otro.¹⁵ No obstante, las armas se utilizan para amenazar y posibilitar otras formas de violencia de género, como la violación.¹⁶ También se cree que la presencia de un arma de fuego aumenta el riesgo de que la violencia doméstica acabe en homicidio. Un estudio de gran importancia realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)¹⁷ constató que las mujeres constituyen la mayoría de las víctimas de los homicidios de la pareja relacionados con las armas de fuego.

Mujer, Paz y Seguridad y el control de las armas pequeñas y ligeras

La integración de las armas ligeras y de pequeño calibre en la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad se encuentra todavía en su fase inicial, pero se está abriendo camino. El informe del secretario general de la

¹³ Federation of American Scientists. The Global Threat of Small Arms and Light Weapons -- A Primer: <https://fas.org/asmp/campaigns/smallarms/primer.html>

¹⁴ *Women, men and the gendered nature of small arms and light weapons*, para 6.2.2. (2018). The Modular Small-Arms-Control Implementation Compendium (MOSAIC). Disponible en: <https://www.un.org/disarmament/wp-content/uploads/2018/10/MOSAIC-06.10-2017EV1.0.pdf>

¹⁵ Global Burden of Violence. (2011). When the Victim is a Woman, Capítulo 4. Disponible en: http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GBAV2/GBAV2011_CH4_rev.pdf

¹⁶ Global Burden of Armed Violence. (2015). Every Body Counts. Disponible en: http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GBAV3/GBAV3_Ch3_pp87-120.pdf

¹⁷ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2020). Global Study on Firearms Trafficking. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Firearms/2020_REPORT_Global_Study_on_Firearms_Trafficking_2020_web.pdf y https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Firearms/Global_Study_Ex_Summary_es.pdf

ONU sobre las armas pequeñas y ligeras de 2019 confirma que "la necesidad de integrar mejor las consideraciones relativas a las armas pequeñas y las armas ligeras en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sigue siendo una prioridad" (S/2019/1011). Cabe destacar que se incluyen recomendaciones similares en la Resolución de la Asamblea General de la ONU de 2018, en el punto del orden del día "Mujeres, desarme, no proliferación y control de armamentos". Esta resolución señalaba que:

- Los Estados deben plantearse cómo integrar el control de las armas pequeñas y ligeras en sus planes de acción nacionales sobre la mujer, la paz y la seguridad; y
- El Consejo de Seguridad de la ONU debe apoyar la recopilación de datos sobre las armas pequeñas y ligeras, desglosados por edad y sexo.

La agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad es el principal instrumento para la elaboración de programas de género relacionados con los conflictos en el ámbito nacional. Se ocupa de la situación específica de las mujeres durante los conflictos armados y promueve su participación activa en la resolución de los conflictos. Las resoluciones sobre Mujer, Paz y Seguridad piden a los Estados que adopten planes de acción nacionales que traduzcan las recomendaciones de esta agenda en acciones específicas a escala nacional.

Según un estudio reciente,¹⁸ existen obstáculos relacionados con la interacción de la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad con el control de armas y el desarme en el ámbito multilateral. Mientras que numerosos planes de acción nacionales han conseguido incluir el control de las armas pequeñas y ligeras, muchos Estados aún no han adoptado siquiera un plan de acción nacional. También hay que tener en cuenta las diferencias geográficas. Por ejemplo, el sureste de Europa y el África subsahariana han hecho progresos en la inclusión de las armas pequeñas y ligeras en sus planes de acción nacionales sobre las armas pequeñas y ligeras. Sin embargo, en América Latina, ninguno de los planes de acción nacionales menciona las armas pequeñas y ligeras, lo que es especialmente preocupante ya que la región registra índices muy elevados de violencia armada, incluidos los índices de violencia contra las mujeres.¹⁹

Uno de los principales problemas para entender las repercusiones de las armas pequeñas y ligeras desde el punto de vista del género es la falta de datos específicos desglosados por sexo y edad. Esto es fundamental a la hora de diseñar programas eficaces en un ámbito normativo complejo. Además de los datos cuantitativos, también se requiere una investigación cualitativa para comprender las consecuencias y los aspectos relacionados con el género de los controles y el desarme de las armas pequeñas y ligeras. Además, será esencial mejorar el seguimiento y la evaluación de la integración del género en las medidas de control de armas y desarme para garantizar un uso eficaz de los recursos.²⁰

La financiación de los programas y procesos es otra dificultad importante. Aunque existe una retórica notable que apoya la agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad, el apoyo financiero es muy escaso en todas sus áreas de aplicación.²¹ Al mismo tiempo, el Programa de Acción de las Naciones Unidas y otros acuerdos

¹⁸ Ibid. 7

¹⁹ Para hacer un seguimiento del estado de la ejecución nacional de la Agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad pueden consultar [Peacewomen.org](https://peacewomen.org).

²⁰ Ibid. 7

²¹ ONU Mujeres, Estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000). Disponible en: <https://wps.unwomen.org/>

para regular las armas pequeñas y ligeras siguen sin contar con los recursos necesarios para apoyar la capacitación de la sociedad civil y el fortalecimiento de las instituciones.

Además, existe una tendencia a considerar a las personas jóvenes, y especialmente a los hombres jóvenes, únicamente como una amenaza para la seguridad y la estabilidad y como los principales autores de actos de violencia. En este sentido, la aplicación de la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la juventud, la paz y la seguridad, que reconoce la contribución de los jóvenes en los esfuerzos por mantener y promover la paz y la seguridad, será crucial.

En resumen, la inclusión del análisis y las recomendaciones sobre las armas pequeñas y ligeras en la Agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad constituye un avance crucial y positivo que refleja el aumento de la conciencia de la comunidad internacional sobre las interrelaciones entre los ámbitos normativos. También representa una herramienta fundamental para la planificación de medidas eficaces y de carácter general.

Anexo I: Otros recursos

Los siguientes materiales ofrecen un punto de partida para profundizar en el estudio y la investigación de las interconexiones entre el género, las armas pequeñas y los conflictos. Esta lista, que incluye guías prácticas, documentos informativos, artículos de revistas, módulos de recursos y publicaciones académicas más extensas, ofrece herramientas para que el mundo académico y las personas activistas aboguen por programas de control de armas pequeñas que tengan en cuenta el género en el ámbito nacional e internacional.

- Barr, Corey and Masters, Sarah (2011). Why Women? Effective Engagement for Small Arms Control. <https://iansa.org/why-women-effective-engagement-for-small-arms-control-2011/>

Este documento aborda directamente la cuestión de por qué es fundamental la participación de las mujeres en la elaboración de normas para el control de las armas pequeñas, y sostiene que la participación de las mujeres es necesaria para que los programas sean más eficaces y para democratizar la paz y la seguridad.

- Brun, Emile, ed. (octubre de 2019). Gender-responsive Small Arms Control: A Practical Guide. Small Arms Survey and Gender Lens for Arms Control Support and Sustainability (GLASS). <http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/Q-Handbooks/HB-07-Gender/SAS-GLASS-Gender-HB.pdf> y La perspectiva de género en el control de las armas pequeñas. Guía práctica. Extracto del manual: Capítulos 1 y 3. <http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/Q-Handbooks/HB-07-Gender/SAS-GLASS-Gender-HB-SPA.pdf>

Esta guía analiza los aspectos fundamentales de los programas de armas pequeñas con perspectiva de género, explica los marcos normativos y jurídicos internacionales que regulan las armas pequeñas y el género, y profundiza en cómo diseñar, aplicar y supervisar y evaluar los programas de armas pequeñas con perspectiva de género.

- Farr, Vanessa; Myrntinen, Henri; and Schnabel, Albrecht, eds. (2009). *Sexed pistols: The gendered impacts of small arms and light weapons*. United Nations University Press. <https://collections.unu.edu/eserv/UNU:2537/ebrary9789280811759.pdf>

Esta publicación académica analiza en profundidad las consecuencias concretas de género de la violencia con armas pequeñas, centrándose en estudios de casos en el Sur Global.

- Gender & Disarmament Resource Pack for Multilateral Practitioners. (Marzo de 2021). Grupo Internacional de Impacto sobre el Desarme de los Defensores del Género. <https://unidir.org/publication/gender-disarmament-resource-pack>

Este paquete de recursos fue elaborado por el Grupo Internacional de Impacto sobre el Desarme de los Defensores del Género, entre cuyos miembros se encuentra el Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR). Incluye métodos para elaborar programas de control de armas pequeñas y ligeras y de desarme que tengan en cuenta el género, evalúa los logros alcanzados en la integración de las perspectivas de género en estas iniciativas, ofrece orientación para que las reuniones multilaterales tengan más en cuenta el género y proporciona una lista de recursos adicionales.

- Gender Responsive Small Arms Control in the Decade of Action for the SDGs. (Febrero de 2020). Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies. <https://gensac.network/wp-content/uploads/2020/02/Gender-Responsive-Small-Arm-Control-in-the-Decade-of-Action-for-the-SDGs.pdf>

Este artículo publicado por Pathfinders explica cómo las medidas de control de las armas pequeñas con perspectiva de género son una herramienta fundamental para prevenir la violencia, incorporando y aprovechando el trabajo de los marcos de la ONU como las agendas 2030 y sobre Mujer, Paz y Seguridad, así como los instrumentos normativos como el Programa de Acción y el Tratado sobre el Comercio de Armas. El artículo también destaca las estrategias y las mejores prácticas para incorporar la perspectiva de género en el control de las armas pequeñas y la prevención de la violencia.

- Ní Aoláin, Fionnuala; Cahn, Naomi; Haynes, Dina Francesca; & Valji, Nahla, eds. (diciembre de 2017). *The Oxford Handbook of Gender and Conflict*. <https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199300983.001.0001/oxfordhb-9780199300983>

El Oxford Handbook es una guía académica y exhaustiva sobre las cuestiones que afectan a los hombres y las mujeres en situaciones de conflicto, como la violencia sexual, la guerra, el mantenimiento de la paz, la salud y la seguridad económica, la intervención humanitaria, la lucha contra la violencia y el extremismo y, por supuesto, la agenda sobre Mujer, Paz y Seguridad.

- Sivakumaran, Sandesh. *Lost in translation: UN responses to sexual violence against men and boys in situations of armed conflict*. International Review of the Red Cross (Revista Internacional de la Cruz Roja), Vol. 92, nº 877, marzo de 2010. <https://www.icrc.org/en/doc/assets/files/other/irrc-877-sivakumaran.pdf>

El artículo de Sivakumaran investiga la manera en que la ONU se ocupa de la violencia sexual contra los hombres y los niños en los conflictos, señalando los avances positivos, como el aumento de la concienciación sobre el problema, así como los problemas relacionados con la presentación de informes precisos y la responsabilidad de los autores.

- Women, men and the gendered nature of small arms and light weapons. (2018). The Modular Small Arms Control Implementation Compendium (MOSAIC) of the United Nations. <https://www.un.org/disarmament/wp-content/uploads/2018/10/MOSAIC-06.10-2017EV1.0.pdf>

Este documento forma parte de una serie de módulos publicados por la ONU sobre el control de las armas pequeñas. Describe brevemente el marco de las Naciones Unidas para la regulación de las armas pequeñas y ligeras, los aspectos de género de las armas pequeñas y ligeras y las consecuencias específicas de género de su uso indebido, las mejores prácticas para la integración de la perspectiva de

género en el control de las armas pequeñas y ligeras, las consideraciones de género en los programas y las funciones y responsabilidades de las diferentes partes interesadas.

- Women, Peace and Security National Action Plan Development Toolkit. (2013). Peacewomen – un programa de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF, por sus siglas en inglés). https://www.peacewomen.org/assets/file/national_action_plan_development_toolkit.pdf

Este manual elaborado por WILPF ofrece una guía para abogar por un Plan de Acción Nacional sobre Mujer, Paz y Seguridad, e incluye una visión general de la agenda sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad y la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como consejos para llevar a cabo campañas de incidencia política y para mantener reuniones con representantes del gobierno.

Este documento fue redactado por Francesca Gallelli y Teresa Dybeck. Jenny Morgan, Clare da Silva, Sarah Masters y Diana Whittemore se encargaron de las revisiones y aportaron sugerencias.



Funded by the United Nations
through financial contributions received
from the European Union (CFSP 2018/2011)